INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NRO. CPS-096-2026

CONTRATANTE	**MUNICIPIO DE ANDES - ANTIOQUIA**
IDENTIFICACIÓN	**890.980.342-7**
CONTRATISTA	**JULIÁN ADOLFO ESCOBAR GÓMEZ**
IDENTIFICACIÓN	**C.C. 3.377.656**
CLASE DE CONTRATO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA LA PROMOCIÓN DEPORTIVA, COMO MONITOR EN LA DISCIPLINA DE FÚTBOL DE SALÓN Y FÚTBOL SALA FIFA, EN TODAS LAS CATEGORÍAS ZONA URBANA Y APOYO AL GIMNASIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ANDES.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VEINTISIETE MILLONES DE PESOS ($27.000.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	NUEVE (9) MESES
FECHA INICIACION	02 DE FEBRERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	01 DE NOVIEMBRE DE 2026
INFORME Y PERIODO	INFORME N°1, DEL 02 DE FEBRERO AL 01 DE MARZO DE 2026

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL02 DE FEBRERO Y 01 DE MARZO DE 2026.

SEGUIMIENTO TÉCNICO VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES		
Obligación contractual (Según contrato o convenio)	**Actividad**	**Evidencia (Referenciar anexos si aplica)**

SEGUIMIENTO TÉCNICO VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES		
Las actividades para realizar por el contratista serán las siguientes: a. Apoyar en el diseño, planificación y ejecución de los procesos de formación y entrenamiento en fútbol sala y fútbol de salón, orientados al desarrollo progresivo y habilidades técnicas, tácticas, fisicas y reglamentarias, de acuerdo con la edad, nivel y características de los participantes, garantizando prácticas seguras y normativas.	Obligación a la que se da cumplimiento con la ejecución de sesiones, en las cuales se tienen en cuenta los aspectos técnicos, físicos y tácticos basados en la normatividad y el entrenamiento deportivo; esto se da en todas las categorías, como también en ambas ramas, femenino y masculino.	Se anexan planillas de asistencia y fotografías de las actividades ejecutadas durante esta vigencia.
b. Apoyar en la ejecución de talleres de psicomotricidad fina y gruesa en CDI e instituciones educativas, orientados al desarrollo de patrones, motores básicos y la maduración integral de la primera infancia.	Para dar cumplimiento a esta obligación, en esta vigencia se contacta a la coordinadora del CDI Cafeteritos, con el fín de organizar agenda para las actividades; ella amablemente, posterga el inicio de la misma, ya que en la institución no habían iniciado labores hasta el día del contacto. (04-02-2026). Se queda a la espera de un nuevo contacto para organizar cronograma. 20-02-2026: Actividad recreativa I.E. San Juan de los Andes.	Anexo pantallazo de conversación con la coordinara del CDI. Fotografías de la actividad.
c. Apoyar en la promoción y acompañamiento en la participación de gurpos con enfoque diferencial (etnias, personas con discapacidad y población vulnerable) en los procesos de actividad física y recreativa en zona urbana y rural.	Se da cumplimiento aquí con la visita y acompañamiento a la Fundación Casa de la Esperanza, donde se brinda apoyo con actividades de tipo recreativo; como caminadas y sesiones donde se involucra la coordinación, la motricidad fina y demás condiciones propias, de las personas en situación de discapacidad.	Se anexa planilla evidencia de la actividad.

SEGUIMIENTO TÉCNICO VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES		
d. Brindar apoyo, acompañamiento y preparación a los deportistas para actividades deportivas institucionales, incluyendo encuetros recreativos, festivales, torneos y competencias internas o externas, velando por el adecuado uso, cuidado y conservación de los escenarios deportivos e implementos.	Esta se cumple mediante la preparación y ejecución de los diferentes entrenamientos con las poblaciones atendidas, en sus diferentes categorías y ramas; utilizando los escenarios adecuados y los recursos físicos para el desarrollo de las sesiones.	Se anexa planillas y evidencias de la actividad.
e. Brindar asesoría y orientación básica a los usuarios del gimnasio en el uso adecuado de máquinas, implementos y rutinas generales de ejercicio, priorizando la prevención de lesiones.	Horario: Martes, 4:00 pm a 9:00 pm Viernes, 4:00 pm a 9:00 pm Prestar el servicio a los usuarios, con la apertura y asesorías técnicas a quien lo requiera. Orientación según lo requiera un practicante de acuerdo a su objetivo en el CAF (Centro de Acondicionamiento Físico); también se ofrecen clases grupales al adulto mayor.	Se anexan evidencias y planillas.
f. Participar de las reuniones, capacitaciones y eventos convocados por la Secretaría de Educación Cultura y Deporte; brindandando el soporte técnico, operativo y logístico necesario para la ejecución de eventos y programas institucionales del área cultural y turística.	Se asiste a las reuniones convocadas por el coordinador de deporte Juan Diego Ortega Arroyave; en las que hace referencia a los eventos y programaciones deportivas.	Se anexa evidencias de las reuniones.
g. Apoyar en la organización y actualización de manera permanente el sistema de información de su gestión (base de datos, registros de inscripción, asistencias, cronogramas, inventarios y consolidados poblacionales), garantizando la trazabilidad y disponibilidad de la información para los procesos de supervisión y planeación.	Se da cumplimiento a esta con el Registro Poblacional Deportes 2026 en la plataforma respectiva de Indeportes Antioquia, caracterizando la población de acuerdo las características de los usuarios y según su afinidad deportiva.	Se anexa evidencia.

SEGUIMIENTO TÉCNICO VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES		
h. Las demás asisgnadas por el supervisor del contrato en cumplimiento del objeto contractual.	Según esta obligación se da cumplimiento a la misma, con la ejecución de funciones y tareas que asigne el supervisor. Adecuación y demarcación Placa C.E.R. Bellavista (I.E. Felipe Henao Jaramillo), corregimiento de Buenos Aires. 25 y 26 de febrero 2026. Limpieza y lavado, Placa Polideportiva Barrio Corid. 05-02-2026.	Se anexan fotografías de la actividad.

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Verificado el cumplimiento de las obligaciones por parte de la Supervisión que yo como contratista he cumplido a cabalidad con el objeto contractual, relaciono a continuación el valor a cancelar y el nuevo saldo pendiente por cancelar según los pagos parciales.

VALOR DEL CONTRATO	$27.000.000
SALDO ANTERIOR	$27.000.000
VALOR A PAGAR	$3.000.000
NUEVO SALDO	$24.000.000

DOCUMENTOS ANEXOS

- Cuenta de cobro
- Informe de Actividades
- Pago seguridad social integral
- Evidencias dentro del informe

Contratista
JULIÁN ADOLFO ESCOBAR GÓMEZ
C.C. 3.377.656